



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Educación, Juventud y Deporte

**29** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de “Creatividad y producción de una campaña de Sensibilización contra el Acoso Escolar en la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información.
  - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 32.
    - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
    - 4) Teléfono: 917 200 446.
    - 5) Telefax: 917 200 146 y 917 203 526.
    - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
    - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de abril de 2016.
  - d) Número de expediente: C-322B/002-16 (ASER0010352016).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Creatividad y producción de una campaña de Sensibilización contra el Acoso Escolar en la Comunidad de Madrid.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: del 15 de mayo al 15 de junio de 2016.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) CPV (referencia de nomenclatura): 79.34.14.00 Servicios de publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Varios.
4. Valor estimado del contrato: 148.760,33 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 148.760,33 euros.
  - IVA: 31.239,67 euros.
  - Importe total: 180.000,00 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: 2.975,21 euros, 2 por 100 de la base imponible del presupuesto de licitación.
  - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
  - c) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 14 de abril de 2016.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
    - 2) Domicilio: Gran Vía, número 20.
    - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
    - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (sobre 2).
  - b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, calle Alcalá número 32, planta baja.
  - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - d) Fecha y hora: A las nueve y treinta del día 20 de abril de 2016.
  - e) Descripción: Proposiciones económicas (sobre 3).
  - f) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, calle Alcalá, número 32, planta baja.
  - g) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - h) Fecha y hora: Se publicará en el tablón de anuncios del “perfil del contratante” con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas de su celebración.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Otras informaciones: El número de sobres a presentar y su contenido se indica en la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid, a partir de las quince horas del día 15 de abril de 2016 (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Madrid, a 21 de marzo de 2016.—El Secretario General Técnico, Alfonso González Hermoso de Mendoza.

(01/10.668/16)

